



RESOLUCIÓN EXENTA N°: 015 - 2227

REF: MODIFICA CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA
SUSCRITO CON FECHA 07 DE AGOSTO 2009 CON
CONTRATISTA QUE INDICA.

PUERTO MONTT, 18 NOV 2009

VISTOS,

La Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Ley N° 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; Ley N° 20.314 de Presupuesto del Sector Público para el año 2009, el Decreto Supremo N° 1.574 de 1971, de Educación, Decreto N° 250 del 24 de septiembre de 2004 del Ministerio de Hacienda, las Resolución Exenta, N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; Resoluciones Exentas N° 015/26, del 04 de febrero de 2000 y N° 015/0192 del 04 de Noviembre de 2009; N° 015/ 822 del 03 de junio de 2004 y N° 015/ 2366 del 26 de octubre 2007 que Aprueba Manual de Procedimientos Internos para la Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Ejecución de Obras en la Junta Nacional de Jardines Infantiles y todas de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, antecedentes tenidos a la vista y las necesidades de la Institución.

CONSIDERANDO:

1.- Que mediante Resolución Exenta N° 015/1277, de fecha 24 de Julio 2009, que autoriza y Resolución Exenta N° 015/1278, de fecha 24 de Julio 2009 que llama a Licitación Pública, que aprobó las bases administrativas y técnicas que regularon esta licitación, permite la posibilidad de realizar rebajas o aumentos de obras hasta el 30% del valor total del contrato.

2.- Que mediante resolución Exenta N° 015/1296 de fecha 28 de Julio de 2009, se encomienda al contratista Mauricio Andrés González Rojas Rut:14.417.977-3, la ejecución de la obra denominada " Adquisición de equipamiento para salas Cunas nuevas en Jardines Junji Clásicos de la Décima Región de los Lagos". Por un monto total de \$ 11.961.960.- (Once Millones Novecientos Sesenta y Un Mil Novecientos Sesenta pesos), I.V.A. incluido, según el plazo, condiciones y modalidades que se indican en contrato de ejecución de obras de fecha 07 de Agosto 2009, Publicada en el Sitio Web www.mercadopublico.cl Número de Adquisición "ID 853-26-LE09".

3.- Que de acuerdo al Informe emitido por la Empresa contratista Sr: Mauricio Andrés González Rojas Rut: 14.417.977-3, informa que es necesario realizar Aumento y Disminuciones a la obra citada en el numeral precedente, en la forma que en dicho informe se detalla.

4.- Que es necesaria la dictación del acto administrativo que lo disponga y ordene.

RESUELVO:

1.- **MODIFÍQUESE:** El contrato de ejecución de obras "Adquisición de equipamiento para salas Cunas nuevas en Jardines Junji Clásicos de la Décima Región de los Lagos" suscrito entre la Junta Nacional de Jardines Infantiles y el contratista Sr. Mauricio Andrés González Rojas Rut:14.417.977-3, según el siguiente detalle que se indica a continuación.

AUMENTO DE PARTIDAS			
GASTOS EXTRAS POR INSTALACIÓN DE COMBUSTIONES LENTAS LENTAS			
JARDÍN INFANTÍL HEIDI PUERTO VARAS			
CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	cañón de 6" acero inox	\$ 7.990	\$ 7.990
		Total	\$ 7.990
JARDÍN INFANTÍL PAPELUCHO OSORNO			
CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	TOTAL
5	cañón de 6" acero inox	\$ 7.990	\$ 39.950
5	Plancha de Internit	\$ 6.039	\$ 30.195
		Total	\$ 70.145
JARDÍN INFANTÍL ESTRELLITA OSORNO			
CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	TOTAL
6	cañón de 6" acero inox	\$ 7.990	\$ 47.940
4	Plancha de Internit	\$ 6.039	\$ 24.156
		Total	\$ 72.096
JARDÍN BLANCA NIEVE OSORNO			
CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	REJILLA ADICIONAL	\$ 95.200	\$ 95.200
		Total	\$ 95.200
JARDÍN CASTILLO DE ILUSIÓN PUERTO MONTT			
CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	REJILLA ADICIONAL	\$ 95.201	\$ 95.201
		Total	\$ 95.201
JARDÍN REFUGIO DE AMOR PUERTO MONTT			
CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	TOTAL
5	Cañon de 6" acero inox	\$ 7.990	\$ 39.950
2	Sacos de lana mineral	\$ 5.414	\$ 10.828
		Total	\$ 50.778
		Saldo a Favor	391.410

REBAJAS DE PARTIDAS			
JARDIIN HEIDI PUERTO VARAS			
<u>CANTIDAD</u>	<u>DETALLE</u>	<u>PRECIO UNITARIO</u>	<u>TOTAL</u>
1	COMB LENTA RONDO 450 CON KIT	\$ 209.100	\$ 209.100
2	BASES CERÁMICA Y PARED	\$ 22.500	\$ 45.000
	Total		254.100
DIFERENCIA A FAVOR DE LA EMPRESA TOTAL			\$ 137.310

2.- Auméntese al contratista la suma de \$ 137.310.(Ciento Treinta y Siete Mil Trescientos Diez pesos) la que se hará efectiva en el estado de pago

3.- El abogado de esta Dirección regional elaborará la modificación al contrato de ejecución de obras correspondiente, dentro de los 05 días hábiles siguientes a la tramitación de la presente Resolución.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**



SUCH/ASV/HOV/MML/mml.

Distribución:

- Rec. Financieros (2)
- Sub. Dirección de Cobertura y Gestión.
- Asesor Jurídico Regional
- Gestión y Adquisiciones.
- Oficina de Partes. ✓